

FÍSICA Y QUÍMICA 2º E.S.O. – CURSO 2019-2020

DISTRIBUCIÓN APROXIMADA DE CONTENIDOS POR EVALUACIONES

1ª EVALUACIÓN:

- Método científico.
- La materia. Propiedades. Estados de agregación.
- Clasificación de la materia.
- El átomo. Elementos químicos. Uniones entre átomos.
- Cambios químicos

2ª EVALUACIÓN:

- Cinemática.
- Dinámica.

3ª EVALUACIÓN:

- La Energía. Tipos. Transformaciones y conservación de la energía.
- Temperatura y calor. Fuentes de energía.
- Luz y sonido.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

Notas diarias: cumplir las normas de la clase, interés y participación.	10,00%
Ejercicios y actividades de clase y de casa, preguntas orales, trabajos.	10,00%
Pruebas escritas	80,00%

- Los ejercicios y trabajos se entregarán en la fecha determinada, de lo contrario, el profesor podrá no recogerlos o bajar la nota. Se podrán revisar los cuadernos para valorar el trabajo de los alumnos.
- Se realizarán al menos **dos pruebas escritas por evaluación** que podrán incluir tanto problemas numéricos como cuestiones teórico - prácticas.
- No se repetirán exámenes a aquellos alumnos que no los realicen en su momento si no es por causa de fuerza mayor, o que aporten justificante médico, siempre y cuando el profesor lo estime conveniente.
- Si un alumno es sorprendido copiando en una prueba, o si presenta un trabajo o informe que es copia del de otro compañero, la calificación del alumno será de **cero puntos**.
- En cada **evaluación** la nota de las pruebas será la media de los exámenes parciales realizados. Para poder mediar la evaluación, la **nota mínima de cada examen deberá ser de 3**. En caso contrario, la calificación máxima en esa evaluación será un 4.
- Para obtener la calificación final en la **evaluación ordinaria de junio** se hará la media de las tres evaluaciones, siendo condición necesaria para poder promediar que ninguna evaluación

esté calificada con **menos de un 3**. En caso contrario, o si se tienen **dos evaluaciones suspensas**, la calificación máxima será un 4.

- En la corrección de las pruebas escritas se penalizarán los errores ortográficos y gramaticales (0,1 puntos por falta), el desorden, la falta de limpieza, no poner las unidades de medida y la mala redacción de los contenidos expuestos, pudiendo penalizarse **hasta con 1 punto**.
- Se realizará un **examen de recuperación** por evaluación en la fecha que el profesorado determine (siguiente evaluación o junio) siendo necesario en algunos casos entregar los trabajos y ejercicios correspondientes a esa evaluación y/o modificar la actitud. La calificación de este examen será la calificación del alumno/a en dicha evaluación (sólo en caso de que sea más alta que la calificación de la evaluación).
- En caso necesario, los alumnos dispondrán de una nueva oportunidad de recuperar la materia. En esta fecha se guardan partes, pudiéndose presentar los alumnos a la recuperación de una, dos o tres evaluaciones
- Los alumnos que en junio no hayan superado la materia realizarán una prueba extraordinaria que consistirá en un **examen global** y entregarán los ejercicios que se les indique.

FÍSICA Y QUÍMICA 3º ESO – CURSO 2019-2020

DISTRIBUCIÓN APROXIMADA DE CONTENIDOS POR EVALUACIONES:

1ª Evaluación:

- Método científico.
- Trabajo en el laboratorio: instrumental y seguridad.
- La materia: propiedades, leyes de gases.
- Clasificación de los sistemas materiales.
- Métodos de separación de mezclas.
- Disoluciones: concentración (%masa, % volumen, g/l), solubilidad.

2ª Evaluación:

- Modelo atómicos.
- Número atómico, nº másico. Isótopos. Radiactividad
- Configuración electrónica.
- Los elementos químicos: tabla periódica.
- Enlace químico.
- Formulación inorgánica de compuestos binarios e hidróxidos.

3ª Evaluación:

- Masas atómicas y moleculares.
- Unidad de materia: El mol.
- Reacciones químicas. Clasificación de las reacciones químicas.
- Cálculos estequiométricos sencillos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

Notas diarias: cumplir las normas de la clase, interés y participación.	10,00%
Realización de ejercicios y actividades en casa y clase, preguntas orales, trabajos.	10,00%
Pruebas escritas	80,00%

- Los ejercicios y trabajos se entregarán en la fecha determinada, de lo contrario, el profesor podrá no recogerlos o bajar la nota. Se podrán revisar los cuadernos para valorar el trabajo de los alumnos.
- Se realizarán al menos **dos pruebas escritas por evaluación** que podrán incluir tanto problemas numéricos como cuestiones teórico - prácticas.
- No se repetirán exámenes a aquellos alumnos que no los realicen en su momento si no es por causa de fuerza mayor, o que aporten justificante médico, siempre y cuando el profesor lo estime conveniente.
- Si un alumno es sorprendido copiando en una prueba, o si presenta un trabajo o informe que es copia del de otro compañero, la calificación del alumno será de **cero puntos**.
- En la corrección de las pruebas escritas se penalizarán los errores ortográficos y gramaticales (0,1 puntos por falta), el desorden, la falta de limpieza, no poner las unidades de medida y la mala redacción de los contenidos expuestos, pudiendo penalizarse **hasta con 1 punto**.
- En cada **evaluación** la nota de las pruebas será la media de los exámenes parciales realizados. Para poder mediar la evaluación, la **nota mínima de cada examen deberá ser de 3**. En caso contrario, la calificación máxima en esa evaluación será un 4.
- Se propondrá al alumno una **lectura voluntaria** para cada evaluación, de tal manera, que el alumno pueda sumar en la evaluación 0,5 puntos , siempre y cuando haya obtenido una nota mínima de 4,5 en dicha evaluación. La forma de evaluar la lectura del libro será entregando un resumen donde se incluya la opinión personal.
- Para obtener la calificación final en la **evaluación ordinaria de junio** se hará la media de las tres evaluaciones, siendo condición necesaria para poder promediar que ninguna evaluación esté calificada con **menos de un 4**. En caso contrario, o si se tienen **dos evaluaciones suspensas**, la calificación máxima será un 4.
- Se realizará un **examen de recuperación** por evaluación en la fecha que el profesorado determine (siguiente evaluación o junio) siendo necesario en algunos casos entregar los trabajos y ejercicios correspondientes a esa evaluación y/o modificar la actitud. La calificación de este examen será la calificación del alumno/a en dicha evaluación (sólo en caso de que sea más alta que la calificación de la evaluación).
- En caso necesario, los alumnos dispondrán de una nueva oportunidad de recuperar la materia. En esta fecha se guardan partes, pudiéndose presentar los alumnos a la recuperación de una, dos o tres evaluaciones
- Los alumnos que en junio no hayan superado la materia realizarán una prueba extraordinaria que consistirá en un **examen global** y entregarán los ejercicios que se les indique.

FÍSICA Y QUÍMICA 4º ESO - CURSO 2019-2020

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR EVALUACIONES

1ª EVALUACIÓN

- Unidad didáctica 1. Magnitudes y unidades.
- Unidad didáctica 2. Átomos y sistema periódico
- Unidad didáctica 3. Enlace químico
- Unidad didáctica 4. Formulación inorgánica
- Unidad didáctica 5. Reacciones químicas y ejemplos

2ª EVALUACIÓN

- Unidad didáctica 6. Química del carbono
- Unidad didáctica 7. El movimiento.
- Unidad didáctica 8. Las fuerzas.
- Unidad didáctica 9. Fuerzas gravitatorias.

3ª EVALUACIÓN

- Unidad didáctica 10. Trabajo y energía.
- Unidad didáctica 11. Energía y calor.
- Unidad didáctica 12. Fuerzas en fluidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

Notas diarias: cumplir las normas de la clase, interés y participación.	10,00%
Realización de ejercicios y actividades en casa y clase, preguntas orales, trabajos.	10,00%
Pruebas escritas	80,00%

- Los ejercicios y trabajos se entregarán en la fecha determinada, de lo contrario, el profesor podrá no recogerlos o bajar la nota. Se podrán revisar los cuadernos para valorar el trabajo de los alumnos.
- Se realizarán al menos **dos pruebas escritas por evaluación** que podrán incluir tanto problemas numéricos como cuestiones teórico - prácticas.
- No se repetirán exámenes a aquellos alumnos que no los realicen en su momento si no es por causa de fuerza mayor, o que aporten justificante médico, siempre y cuando el profesor lo estime conveniente.
- Si un alumno es sorprendido copiando en una prueba, o si presenta un trabajo o informe que es copia del de otro compañero, la calificación del alumno será de **cero puntos**.
- En la corrección de las pruebas escritas se penalizarán los errores ortográficos y gramaticales, el desorden, la falta de limpieza, no poner las unidades de medida y la mala redacción de los contenidos expuestos, pudiendo penalizarse **hasta con 1 punto**.
- En cada **evaluación** la nota de las pruebas será la media de los exámenes parciales realizados. Para poder mediar la evaluación, la **nota mínima de cada examen deberá ser de 3**. En caso contrario, la calificación máxima en esa evaluación será un 4.
- Se propondrá al alumno una **lectura voluntaria** para cada evaluación, de tal manera que el alumno pueda sumar en la evaluación 0,5 puntos, siempre y cuando haya obtenido una nota mínima de 4,5 en dicha evaluación. La forma de evaluar la lectura del libro será entregando un resumen donde se incluya la opinión personal.
- Para obtener la calificación final en la **evaluación ordinaria de junio** se hará la media de las tres evaluaciones, siendo condición necesaria para poder promediar que ninguna evaluación esté calificada con **menos de un 4**. En caso contrario, o si se tienen **dos evaluaciones suspensas**, la calificación máxima será un 4.
- Se realizará un **examen de recuperación** por evaluación en la fecha que el profesorado determine (siguiente evaluación o junio) siendo necesario en algunos casos entregar los trabajos y ejercicios correspondientes a esa evaluación y/o modificar la actitud. La calificación de este examen será la calificación del alumno/a en dicha evaluación (sólo en caso de que sea más alta que la calificación de la evaluación).
- En caso necesario, los alumnos dispondrán de una nueva oportunidad de recuperar la materia. En esta fecha se guardan partes, pudiéndose presentar los alumnos a la recuperación de una, dos o tres evaluaciones.
- Los alumnos que en junio no hayan superado la materia realizarán un **examen global extraordinario** y entregarán los ejercicios que se les indique.
- La calificación de las unidades didácticas de **formulación** (“UD4 - Formulación inorgánica” y “UD6 - Química del carbono”) se obtendrá de pruebas individuales para cada unidad, ponderando un 20% en el apartado de exámenes de la 1ª y 2ª evaluación. En caso de que el alumno/a suspenda la evaluación correspondiente, en la recuperación de junio o Septiembre no tendrá que volver a examinarse de estas unidades si ya han sido superadas. Del mismo modo, solo deberá presentarse a una prueba de recuperación de la formulación correspondiente si ha suspendido alguna de estas unidades teniendo el resto de pruebas de la evaluación aprobadas.

La formulación se considera un **mínimo indispensable** para superar la asignatura, por lo que se deberán aprobar las pruebas de formulación para poder mediar con el resto de pruebas de la evaluación. En caso contrario, la calificación de dicha evaluación será de 4.

FÍSICA Y QUÍMICA 1º B. C. T. CURSO 2019-2020

Los contenidos **de Física y Química de 1º de Bachillerato** son los recogidos en la ORDEN ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón), y son:

1º trimestre:

- La actividad científica. (Bloque 1)
- Aspectos cuantitativos de la química (Bloque 2)
- Reacciones químicas (Bloque 3)

2º trimestre

- Química del carbono (Bloque 4)
- Cinemática (Bloque 5)

3º trimestre

- Dinámica (Bloque 6)
- La energía (Bloque 7)

1. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS

1. **Pruebas escritas** que constarán de ejercicios de aplicación teórica y de resolución de problemas. Para promediar se requiere una nota mínima de cuatro en cada prueba, en caso contrario el alumnado deberá realizar una prueba global de evaluación.

En la corrección de las pruebas escritas se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- La claridad, el orden en la exposición, la correcta clasificación y organización de los conocimientos.
- La correcta expresión gramatical y ortográfica.
- El empleo adecuado del vocabulario específico de la asignatura, así como de las unidades
- El razonamiento, la explicación y la justificación del desarrollo en las demostraciones científicas y también en los problemas.
- Si un alumno es sorprendido copiando, su calificación en la prueba será cero
- En Química, superar las pruebas de formulación tanto inorgánica como orgánica es requisito indispensable para aprobar, considerándose superada cuando el número de respuestas correctas sea al menos un 80 % sin que tenga equivalente numérico.

En la corrección de las pruebas escritas se penalizarán los errores ortográficos y gramaticales (0,1 puntos por falta), el desorden, la falta de limpieza, no poner las unidades de medida y la mala redacción de los contenidos expuestos, pudiendo penalizarse hasta con 1 punto.

2. **Notas diarias y trabajo personal:** cumplimiento de las normas de clase y laboratorio, trabajo en clase y en casa, participación y colaboración en la buena marcha de las clases.
3. **Trabajos y/o prácticas de laboratorio:** entrega en plazo, contenidos adecuados, informes bien elaborados.

CALIFICACIÓN

La nota de evaluación será la media de los exámenes (con mínimo de 4 en cada uno) o la nota del global, en su caso, que contarán un 90 % y el 10 % restante se corresponderá con la calificación obtenida en las notas diarias: tareas de clase y de casa, trabajos o prácticas realizados, aportación del alumno a la buena marcha del curso.

En Química, superar las pruebas de formulación tanto inorgánica como orgánica es requisito indispensable para aprobar, considerándose superada dicha prueba cuando el número de respuestas correctas sea al menos un 80 % sin que tenga equivalente numérico. Si no se supera dicha prueba la evaluación estará suspendida, si bien, la recuperación en este caso consistirá en realizar únicamente otro examen de formulación.

Se propondrá al alumno una lectura voluntaria, de tal manera, que el alumno pueda sumar en la evaluación 0,5 puntos, siempre y cuando haya obtenido una nota mínima de 4,5 en dicha evaluación. La forma de evaluar la lectura del libro será entregando un resumen donde se incluya la opinión personal.

El superar el 20 % de faltas de asistencia a clase supondrá que el alumno deba realizar un examen global para calificar la evaluación.

Como norma general, no se repetirán exámenes a aquellos alumnos que por diversos motivos no los realicen. Esperarán al examen global, o en su caso, a la recuperación del mismo.

RECUPERACIONES: De cada evaluación se realizará un examen de recuperación, con las mismas características que el de evaluación, en las fechas que el profesor determine.

EVALUACIÓN FINAL: Para aprobar la asignatura será necesario tener las tres evaluaciones aprobadas siendo la calificación final la media de las tres. Se permitirá aprobar teniendo un cuatro en una única evaluación siempre y cuando se obtenga en la media de las tres evaluaciones al menos un cinco. En caso contrario deberán realizar el examen final que podrá ser de toda la materia o de sólo una parte, física o química, dependiendo de lo que el alumno ya haya aprobado durante el curso.

Los alumnos que en junio no hayan superado la materia realizarán una prueba extraordinaria que consistirá en un examen global y entregarán los ejercicios que se les indique.

RESUMEN PROGRAMACIÓN FÍSICA 2º BACHILLERATO - CURSO 2019-2020

Contenidos.

1.- La actividad científica

- a) Estrategias propias de la actividad científica.
- b) Tecnologías de la Información y la Comunicación.

2.- Interacción gravitatoria

a) Leyes de Kepler y ley de Gravitación Universal. Campo gravitatorio. Campos de fuerza conservativos. Fuerzas centrales. Intensidad del campo gravitatorio. Representación del campo gravitatorio: líneas de campo y superficies equipotenciales. Velocidad orbital. Energía potencial y potencial gravitatorio. Relación entre energía y movimiento orbital.

3.- Interacción electromagnética

- a) Carga eléctrica. Ley de Coulomb. Campo eléctrico. Intensidad del campo. Líneas de campo y superficies equipotenciales. Energía potencial y potencial eléctrico. Flujo eléctrico y ley de Gauss. Aplicaciones.
- b) Campo magnético. Efecto de los campos magnéticos sobre cargas en movimiento. El campo magnético como campo no conservativo. Campo creado por distintos elementos de corriente. Ley de Ampère. Inducción electromagnética. Flujo magnético. Leyes de Faraday-Henry y Lenz. Fuerza electromotriz.

4.- Ondas

- a) Movimiento armónico simple.
- b) Clasificación y magnitudes que caracterizan las ondas. Ecuación de las ondas armónicas. Energía e intensidad. Ondas transversales en una cuerda. Fenómenos

ondulatorios: interferencia y difracción reflexión y refracción. Efecto Doppler. Ondas longitudinales. El sonido. Energía e intensidad de las ondas sonoras. Contaminación acústica. Aplicaciones tecnológicas del sonido.

- c) Ondas electromagnéticas. Naturaleza y propiedades de las ondas electromagnéticas. El espectro electromagnético. Dispersión. El color. Transmisión de la comunicación.

5.- Óptica geométrica

a) Leyes de la óptica geométrica. Sistemas ópticos: lentes y espejos. El ojo humano. Defectos visuales. Aplicaciones tecnológicas: instrumentos ópticos y la fibra óptica.

6.- Física del siglo XX

- a) Introducción a la Teoría Especial de la Relatividad. Energía relativista. Energía total y energía en reposo.
- b) Física Cuántica. Insuficiencia de la Física Clásica. Orígenes de la Física Cuántica. Problemas precursores. Interpretación probabilística de la Física Cuántica. Aplicaciones de la Física Cuántica. El láser.
- c) Física Nuclear. La radiactividad. Tipos. El núcleo atómico. Leyes de la desintegración radiactiva. Fusión y fisión nucleares.
- d) Interacciones fundamentales de la naturaleza y partículas fundamentales. Las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza: gravitatoria, electromagnética, nuclear fuerte y nuclear débil. Partículas fundamentales constitutivas del átomo: electrones y quarks.
- e) Historia y composición del Universo. Fronteras de la Física.

Secuenciación de contenidos.

1ª evaluación:

- B1: La actividad científica
- B2: Interacción gravitatoria
- B4: Ondas

2ª evaluación:

- B3: Interacción electromagnética
- B5: Óptica geométrica

3ª evaluación:

- B6: Física del siglo XX

Criterios de calificación.

La nota de la asignatura se compondrá de los siguientes apartados en el porcentaje que se indica:

Pruebas y trabajos (90%): incluirán todas las pruebas y trabajos que realicen los alumnos; el profesor realizará al menos una prueba parcial que supondrá un **30%** dentro de este apartado (en caso de más de una prueba, se realizará la media aritmética de las calificaciones), además de una prueba global por evaluación en las que se evalúen todos los contenidos dados hasta el momento, con un peso de **70%** en este apartado.

Disposición y trabajo (10%): dentro de este apartado contabilizará el interés del alumno en el aula, el trabajo realizado en clase, en casa y en los trabajos o prácticas realizadas, la participación en el aula, así como tareas adicionales que se ofrezcan o soliciten a los alumnos.

Notas adicionales a los criterios de calificación:

- a) Es responsabilidad del alumno enterarse de las pruebas y trabajos que debe realizar para superar la asignatura y esforzarse en realizarlos y aprender.
- b) La calificación de cualquier trabajo o examen se verá afectada negativamente si se cometen **incorrecciones gramaticales** u **ortográficas**, restando 0,1 puntos por cada error y pudiendo reducirse la nota final de los mismos hasta en 1 punto como máximo.
- c) Los **trabajos** se entregarán en la fecha determinada por el profesor transcurrida la cual el profesor podrá bien no recogerlo (se considerará no presentado) o bien reducir la nota del mismo hasta en 1 punto por día de retraso. La falta de entrega o realización de cualquier trabajo, prueba o material solicitado por el profesor sin causa justificada supondrá una calificación nula en dicho trabajo.
No obstante, el profesor puede articular medidas de recuperación de los citados trabajos, pruebas o materiales. La nota máxima con que se calificará los citados trabajos será de 5.
- d) Aquellos alumnos que **copien** (ya sea en exámenes o trabajos) obtendrán calificación nula en dicho examen o trabajo.
- e) La falta a clase en más de un **20%** de las sesiones, tanto justificadas como no, supondrá la **pérdida del derecho a la evaluación continua**. El alumno realizará una única prueba en mayo que se basará en todos los contenidos desarrollados durante el curso. Si no obtiene una calificación igual o superior a 5, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria.
- f) A lo largo del curso se realizarán las correspondientes **recuperaciones** de las evaluaciones suspendidas. En caso de aprobar la prueba de recuperación, esta calificación sustituirá a la de la evaluación correspondiente.
- g) Para superar la evaluación en la **convocatoria ordinaria**, el promedio de notas del alumno debe ser igual o superior a cinco. La **calificación final** será la media aritmética de las tres evaluaciones,

pudiendo compensarse unas con otras cuando la media de la evaluación esté por encima de 4, y únicamente haya una evaluación suspensa. En caso contrario, la calificación final será de 4 como máximo.

h) En caso necesario, los alumnos dispondrán en **mayo** de una nueva oportunidad de recuperar la materia. Para esta prueba se guardan partes, pudiéndose presentar los alumnos a la recuperación de una, dos o tres evaluaciones.

i) Aquellos alumnos que en mayo no hayan obtenido resultado positivo, deberán presentarse a la **prueba extraordinaria** en la que se incluyen los contenidos de toda la asignatura.

Química 2º BACHILLERATO- CURSO 2019-2020.

1ª EVALUACIÓN

0.- RESPASO DE FORMULACIÓN Y NOMENCLATURA INORGÁNICAS y ORGÁNICA

0.1.- Conceptos básicos de formulación inorgánica

0.2.- Principales compuestos orgánicos

Al finalizar se realizará un control: el 20% de error significa que no se domina y que por tanto el alumno debe seguir repasando. No se facilitan las fórmulas en los exámenes de los temas desarrollados a lo largo del curso, por tanto es un requisito previo el dominio de la formulación

1.- REPASO Y AMPLIACIÓN DE CONCEPTOS BÁSICOS

1.1.- Leyes fundamentales

1.2.- Gases: leyes y propiedades

1.3.- Disoluciones. Concentración. Solubilidad. Propiedades

1.4.- Reacciones químicas: Cálculos estequiométricos: reactivos con impurezas, reactivo en exceso, reactivos en disolución, rendimientos, reacciones encadenadas, mezclas

2.- TERMOQUÍMICA

2.1.- Primer Principio de Termodinámica

2.2.- Concepto de entalpía. Diagramas entálpicos

2.3.- Entalpías de reacción y de formación

2.4.- Ley de Hess

2.5.- Entropía : Concepto cualitativo. Segundo Principio de Termo

2.6.- Energía libre. Espontaneidad de las reacciones químicas.

3.- CINÉTICA

3.1.- Velocidad de reacción. Ecuación de velocidad

3.2.- Orden de reacción

3.3.- Mecanismos de reacción. Molecularidad

3.4.- Variación de la concentración con el tiempo

3.5.- Teoría de las colisiones. Teoría del complejo activado

3.6.- Energía de activación.

3.7.- Factores que influyen en la velocidad de reacción

3.8.- Catalizadores

4.- EQUILIBRIO QUÍMICO

4.1.- Estado de equilibrio.

4.2.- Constante de equilibrio. K_p y K_c

4.3.- Equilibrios homogéneos y heterogéneos

4.4.- Estudio cuantitativo del equilibrio. Grado de disociación

4.5.- Modificaciones del estado de equilibrio. P^0 de Le Chatelier

2ª EVALUACIÓN

5.- EQUILIBRIOS ÁCIDO-BASE

- 5.1.- Teorías ácido-base: Arrhenius y Brønsted-Lowry
- 5.2.- Ionización del agua. Producto iónico del agua
- 5.3.- Concepto de pH
- 5.4.- Fuerza de ácidos y bases
- 5.5.- Hidrólisis: estudio cualitativo y cuantitativo
- 5.6.- Efecto del ión común
- 5.7.- Disoluciones reguladoras
- 5.8.- Indicadores
- 5.9.- Reacciones de neutralización. Cálculos de pH
- 5.10.- Valoraciones ácido-base

6.- EQUILIBRIOS DE SOLUBILIDAD

- 6.1.- Solubilidad.
- 6.2.- Producto de solubilidad
- 6.3.- Solubilidad en presencia de un ión común
- 6.4.- Desplazamientos del equilibrio de solubilidad
- 6.5.- Reacciones de precipitación

3ª EVALUACIÓN

7.- REACCIONES DE OXIDACIÓN-REDUCCIÓN

- 7.1.- Conceptos de: oxidación, reducción, oxidante, reductor
- 7.2.- Ajuste de reacciones redox
- 7.3.- Valoraciones redox
- 7.4.- Pilas
- 7.5.- Potencial de reducción. Predicción de reacciones
- 7.6.- Electrolisis.
- 7.7.- Leyes de Faraday

8.- MODELOS ATÓMICOS. PROPIEDADES PERIÓDICAS .ENLACES

- 8.1.- Modelos atómicos
- 8.2.- Números cuánticos. Configuración electrónica
- 8.3.- Sistema Periódico y propiedades periódicas de los elementos
- 8.4.- Enlace entre átomos. Teoría de Lewis
- 8.5.- Enlace iónico. Ciclos de Born-Haber. Cristales. Energía de red. Propiedades
- 8.6.- Enlace covalente. Teorías de Lewis y de RPECV. Geometrías. Polaridad, Teoría del Enlace de Valencia. Hibridación. Propiedades de los compuestos covalentes
- 8.7.-Fuerzas intermoleculares

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

-Exámenes (mínimo uno por evaluación) que constarán de ejercicios de aplicación teórica y de resolución de problemas. (90%)

-Notas diarias y trabajo personal, trabajos y/o prácticas de laboratorio. (10%)

EVALUACIONES PARCIALES:

En cada evaluación se realizará como mínimo un examen parcial que contará el 30 % de la nota del examen de evaluación. Si realiza más de un examen parcial se realizará la media entre ellos.

Al finalizar cada evaluación se realizará un examen global que incluirá la resolución de problemas numéricos y cuestiones de razonamiento. La nota de evaluación contabilizará con un **90 %** (30% examen parcial y 70% examen evaluación) y el **10 %** contabilizará el interés del alumno en el aula, el trabajo realizado en clase, en casa y en los trabajos o prácticas realizados.

En la corrección de las pruebas escritas se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- La claridad, el orden en la exposición, la correcta clasificación y organización de los conocimientos.
- La correcta expresión gramatical y ortográfica.
- El empleo adecuado del vocabulario específico de la asignatura, así como de las unidades
- El razonamiento, la explicación y la justificación del desarrollo en las demostraciones científicas y también en los problemas.
- Si un alumno es sorprendido copiando, su calificación en la prueba será cero
- En la corrección de las pruebas escritas se penalizarán los errores ortográficos y gramaticales (0,1 puntos por falta), el desorden, la falta de limpieza, no poner las unidades de medida y la mala redacción de los contenidos expuestos, pudiendo penalizarse **hasta con 1 punto**.

El superar el 20 % de faltas de asistencia a clase supondrá que el alumno deba realizar un examen global para calificar la evaluación.

Como norma general, no se repetirán exámenes a aquellos alumnos que por diversos motivos no los realicen. Esperarán al examen global, o en su caso, a la recuperación del mismo.

RECUPERACIONES: De cada evaluación se realizará un examen de recuperación, con las mismas características que el de evaluación.

EVALUACIÓN FINAL:

Aquellos alumnos/as con evaluaciones deberán realizar un examen final de las partes no superadas. La calificación final será la media de las calificaciones parciales, siendo necesario tener las tres evaluaciones con nota mínima de 5.

Los alumnos/as que no aprueben en convocatoria ordinaria realizarán una prueba extraordinaria que consistirá en un examen global de toda la asignatura.